

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado Roberto Torres Aguirre

AÑO II Primer Periodo Ordinario LVI Legislatura NÚM. 8

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL
15 DE DICIEMBRE DE 2000

SUMARIO

ASISTENCIA

pág. 2

ORDEN DEL DÍA

pág. 2

ACTA DE LA SESIÓN
ANTERIOR

pág. 3

CORRESPONDENCIA

- Escrito signado por el ciudadano licenciado Luis Camacho Mancilla, oficial mayor de este Honorable Congreso, por el que informa de la recepción de los oficios de las legislaturas de los estados de Colima y Michoacán, en los que comunican de la elección de sus mesas directivas y de la apertura de sus periodos ordinarios de sesiones, respectivamente

pág. 4

- Oficio suscrito por el ciudadano licenciado Luis Camacho Mancilla, oficial mayor de este Honorable Congreso, por el que hace del conocimiento del Pleno de la recepción de los oficios de los presidentes de los municipios de Ixcateopan de Cuauhtémoc y

Huamuxtitlán, Guerrero, por los que envían a esta Representación popular un ejemplar del informe de actividades de su primer año de ejercicio constitucional, respectivamente

pág. 5

- Escrito signado por los ciudadanos Hermilo Abel Mejía Estrada y Raúl Trejo Romero, presidente y síndico procurador, respectivamente, del Honorable Ayuntamiento del municipio de Buenavista de Cuéllar, Guerrero, por el que remiten acta de sesión extraordinaria de cabildo y la iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal del año 2001, del mencionado Ayuntamiento

pág. 5

- Oficio firmado por el ciudadano Juan Alarcón Hernández, presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado, por el que remite a este Poder Legislativo un ejemplar del informe de actividades realizadas por el organismo que preside, correspondiente al período comprendido del 1 de noviembre de 1999 al 31 de octubre del 2000

pág. 6

- Escrito suscrito por el ciudadano Juan José Arciniega Cisneros, presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado, por el que presenta a esta

Soberanía el informe del estado que guarda la administración de la institución en mención pág. 7

INICIATIVAS DE LEYES, DECRETOS Y ACUERDOS

- **Primera lectura del dictamen y proyecto de acuerdo relativo al asunto del ciudadano Elías Alcaraz Hernández, presentado por los integrantes de la Comisión de Justicia** pág. 7

CLAUSURA Y CITATORIO pág. 9

Presidencia del diputado Roberto Torres Aguirre

ASISTENCIA

El Presidente:

Ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados, se inicia la sesión.

Solicito al ciudadano diputado secretario Jorge Figueroa Ayala, se sirva pasar lista de asistencia.

El secretario Jorge Figueroa Ayala:

Adán Tabares Juan, Alarcón Abarca Saúl, Álvarez Heredia Roberto, Apreza Patrón Héctor, Ávila López José Luis, Bazán González Olga, Bravo Abarca Alejandro, Camarillo Balcázar Enrique, Carachure Salgado José Isaac, Castro Andraca Generosa, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Echeverría Pineda Abel, Figueroa Ayala Jorge, García Costilla Juan, García Leyva Raúl, Hernández Ortega Antonio, Ibancovich Muñoz Consuelo, Jiménez Romero Severiano Prócoro, Loaeza Lozano Juan, Medrano Baza Misael, Merlín García María del Rosario, Mireles Martínez Esteban Julián, Mojica Mojica Alberto, Moreno Arcos Mario, Mota Pineda Javier Ignacio, Pasta Muñúzuri Ángel, Ramírez Castro Eugenio, Rangel Miravete Oscar Ignacio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Román Román José Luis, Romero Gutiérrez Odilón, Saldívar Gómez Demetrio, Salgado Flores Alfredo, Salgado Tenorio Juan, Salgado Valdez Abel, Sandoval Cervantes Ernesto, Santiago Dionicio Octaviano,

Soto Duarte Ambrocio, Torres Aguirre Roberto, Vélez Memije Ernesto, Villanueva de la Luz Moisés, Zapata Añorve Humberto Rafael.

Se informa a la Presidencia, la asistencia de 42 diputados a la presente sesión.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Con la asistencia de 42 diputados se declara quórum y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

Esta Presidencia informa a la Asamblea que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión, los ciudadanos diputados Benjamín Sandoval Melo y José Rubén Figueroa Smutny; y sin previo permiso de la presidencia los ciudadanos diputados Ramiro Ávila Morales y Javier Galeana Cadena.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 30, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer a esta Plenaria el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al diputado secretario Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, se sirva dar lectura al mismo.

El secretario Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez:

<<Primer Periodo Ordinario de Sesiones.- Segundo Año.-LVI Legislatura>>

Orden del Día
Viernes 15 de diciembre de 2000.

Primero.- Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.- Lectura de correspondencia:

a) Escrito signado por el ciudadano licenciado Luis Camacho Mancilla, oficial mayor de este Honorable Congreso, por el que informa

de la recepción de los oficios de las legislaturas de los estados de Colima y Michoacán, en los que comunican de la elección de sus mesas directivas y de la apertura de sus periodos ordinarios de sesiones, respectivamente.

b) Oficio suscrito por el ciudadano licenciado Luis Camacho Mancilla, oficial mayor de este Honorable Congreso, por el que hace del conocimiento del Pleno de la recepción de los oficios de los presidentes de los municipios de Ixcateopan de Cuauhtémoc y Huamuxtitlán, Guerrero, por los que envían a esta Representación popular un ejemplar del informe de actividades de su primer año de ejercicio constitucional, respectivamente.

c) Escrito signado por los ciudadanos Hermilo Abel Mejía Estrada y Raúl Trejo Romero, presidente y síndico procurador, respectivamente, del Honorable Ayuntamiento del municipio de Buenavista de Cuéllar, Guerrero, por el que remiten acta de sesión extraordinaria de Cabildo y la iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal del año 2001, del mencionado Ayuntamiento.

d) Oficio firmado por el ciudadano Juan Alarcón Hernández, presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado, por el que remite a este Poder Legislativo un ejemplar del informe de actividades realizadas por el organismo que preside, correspondiente al período comprendido del 1 de noviembre de 1999 al 31 de octubre del 2000.

e) Escrito suscrito por el ciudadano Juan José Arciniega Cisneros, presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado, por el que presenta a esta Soberanía el informe del estado que guarda la administración de la institución en mención.

Tercero.- Iniciativas de leyes, decretos y acuerdos

a) Primera lectura del dictamen y proyecto de acuerdo relativo al asunto del ciudadano Elías Alcaraz Hernández, presentado por los integrantes de la Comisión de Justicia.

Cuarto.- Clausura de la sesión.

Chilpancingo, Guerrero, viernes 15 de diciembre de 2000.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Se somete a consideración de la Asamblea para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes; por lo que pregunto a las ciudadanas y ciudadanos diputados, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Por unanimidad se aprueba el Orden del Día de referencia.

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

En desahogo del primer punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Jorge Figueroa Ayala, se sirva dar lectura al acta de la sesión anterior.

(Desde su escaño, el diputado Alfredo Salgado Flores solicita la palabra.)

¿Con qué objeto, señor diputado?

El diputado Alfredo Salgado Flores:

Para hacer una propuesta.

El Presidente:

Tiene usted la palabra.

El diputado Alfredo Salgado Flores:

Gracias, señor presidente.

Compañeros y compañeras diputadas.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 149, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponerle a usted señor presidente, someta a consideración de la Asamblea la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y se someta para su aprobación el contenido de la misma, en

razón de que con anterioridad a esta sesión fue proporcionado por el oficial mayor el proyecto del acta de la citada sesión a los coordinadores y representantes de los partidos de esta Legislatura.

El Presidente:

Se somete a consideración de la Plenaria la propuesta presentada por el ciudadano diputado Alfredo Salgado Flores, en el sentido de que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior; los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Por unanimidad de votos se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

Dispensada que ha sido la lectura del acta de la sesión anterior, se somete a consideración del Pleno para su aprobación el contenido del acta de la sesión anterior; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Se aprueba por unanimidad de votos el contenido del acta de la sesión anterior.

Me voy a permitir dar lectura a la fracción XX, del artículo 30 de la Ley Orgánica y que es de las atribuciones y facultades del presidente de la Mesa Directiva y que es llamar al orden a los miembros de la Cámara y al público asistente a las sesiones, así como dictar en su caso, las medidas necesarias para conservarlo.

Solicito a los ciudadanos diputados favor de ocupar sus asientos para darle continuidad al desarrollo de la sesión.

CORRESPONDENCIA

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, lectura de correspondencia, solicito al diputado secretario Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, se sirva dar lectura al escrito signado por el ciudadano Luis Camacho Mancilla, oficial mayor de este Honorable Congreso, por el que informa de la recepción de los oficios de las legislaturas de los estados de Colima y Michoacán, en los que comunican la elección de

sus mesas directivas y de la apertura de sus periodos ordinarios de sesiones, signado bajo el inciso "a".

El secretario Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez:

Honorable Congreso del Estado.

Área: Oficialía Mayor.

Oficio número: OM/DPL/0316/2000

Asunto: Se remite oficio.

Chilpancingo, Guerrero, 15 de diciembre de 2000.

Ciudadanos Secretarios de la Mesa Directiva al Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

Por este medio me permito informar que fueron recibidos en esta Oficialía Mayor, a mi cargo, los oficios de las legislaturas de los estados de Colima y Michoacán, en los que comunican de la elección de sus mesas directivas y de la apertura de sus periodos ordinarios de sesiones, respectivamente.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo y mi consideración distinguida.

Atentamente.

El Oficial Mayor.

Licenciado Luis Camacho Mancilla.

C.c.p.- Diputado Héctor Apreza Patrón, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.- Para su conocimiento.- Presente.

C.c.p.- Diputado Octaviano Santiago Dionicio, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.- Para su conocimiento.- Presente.

C.c.p.- Diputado Ángel Pasta Muñúzuri, Representante del Partido Acción Nacional.- Para su conocimiento.- Presente.

C.c.p.- Diputado Demetrio Saldívar Gómez,

Representante del Partido de la Revolución del Sur.- Para su conocimiento.- Presente.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Esta Presidencia instruye a la Oficialía Mayor para que acuse el recibo correspondiente y oportunamente turne el presente escrito y sus anexos al archivo general de este Poder Legislativo.

En desahogo del inciso “b” del segundo punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Jorge Figueroa Ayala, se sirva dar lectura al oficio suscrito por el ciudadano Luis Camacho Mancilla, oficial mayor de este Honorable Congreso, por el que se hace del conocimiento del Pleno de la recepción de los oficios de los presidentes de los ayuntamientos de los municipios de Ixcateopan de Cuauhtémoc y Huamuxtlán, Guerrero, por los que envían a esta Representación popular un ejemplar del informe de actividades de su primer año de ejercicio constitucional, respectivamente.

El secretario Jorge Figueroa Ayala:

Asunto: Se remite oficio.

Chilpancingo, Guerrero, 14 de diciembre de 2000.

Ciudadanos Secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

Por este medio informo que fueron recibidos en esta Oficialía Mayor, a mi cargo, los oficios de los presidentes de los Ayuntamientos de los municipios de Ixcateopan de Cuauhtémoc y Huamuxtlán, Guerrero, por los que remiten un ejemplar de sus informes de gobierno, correspondientes al primer año de ejercicio constitucional.

Sin otro particular, les presento mi consideración distinguida.

Atentamente.

El Oficial Mayor.
Licenciado Luis Camacho Mancilla.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Esta Presidencia toma nota de dicho documento e instruye a la Oficialía Mayor para que acuse los recibos correspondientes y oportunamente turne el presente escrito y sus anexos al archivo general de este Poder Legislativo.

En desahogo del inciso “c” del segundo punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Sebastián de la Rosa Peláez, se sirva dar lectura al escrito firmado por los ciudadanos Hermilo Abel Mejía Estrada y Raúl Trejo Romero, presidente y síndico procurador, respectivamente, del Honorable Ayuntamiento del municipio de Buenavista de Cuéllar, Guerrero, por el que remiten acta de sesión extraordinaria de Cabildo y la iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal del año 2001 del mencionado Ayuntamiento.

El secretario Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez:

Honorable Ayuntamiento Constitucional.
Buenavista de Cuéllar del Estado de Guerrero.

Dependencia: Presidencia Municipal.

Sección: Correspondencia.

Número de oficio: 529.

Expediente número: 02.

Asunto: Se remite iniciativa de ley.

Buenavista de Cuéllar, Guerrero, 13 de diciembre de 2000.

Ciudadanos Secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.- Presentes.

Por acuerdo de Cabildo, en sesión extraordi-

naria número 33, de fecha 6 de diciembre del presente año y con fundamento en los artículos 115, fracción IV, inciso "c", párrafos tercero y cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 50, fracción IV, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y 126, fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito turnar para su consideración una propuesta de iniciativa de Ley de Ingresos para el municipio de Buenavista de Cuéllar, para el ejercicio fiscal del año 2001.

Considerando que es urgente y necesario adecuar la legislación a las circunstancias actuales de cada municipio, así como para que estos obtengan los recursos propios de acuerdo a la situación económica y capacidad contributiva de los ciudadanos, apelamos a su alto sentido de responsabilidad y capacidad innovadora la consideración a la propuesta de iniciativa que en este acto presentamos ante esta alta Representación.

No dudando contar con su invaluable ponderación, le reiteramos nuestra más alta y distinguida consideración.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

El Presidente Municipal Constitucional.

Ciudadano Hermilo Abel Mejía Estrada.- El Síndico Procurador, Raúl Trejo Romero.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Esta Presidencia, de conformidad a lo establecido en el artículo 30, fracción IV de nuestra Ley Orgánica, turna el presente documento y sus anexos a la Comisión de Hacienda.

En desahogo del inciso "d" del segundo punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Jorge Figueroa Ayala, se sirva dar lectura al oficio firmado por el ciudadano Juan Alarcón Hernández, presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado, por el que remite a este Poder Legislativo un ejemplar del informe de actividades realizadas por el

organismo que preside, correspondiente al periodo comprendido del 1° de noviembre de 1999 al 31 de octubre del año 2000.

El secretario Jorge Figueroa Ayala:

Comisión de Defensa de los Derechos Humanos.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, diciembre 14 de 2000.

Ciudadano Diputado Héctor Apreza Patrón.- Presidente de la Comisión de Gobierno del Honorable Congreso del Estado.

Distinguido señor diputado:

Atendiendo lo dispuesto por los artículos 76 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y 17, fracciones IV y XVI de la ley que rige este organismo, hago llegar a usted el informe anual de actividades comprendido del mes de noviembre de 1999 al mes de octubre del 2000, en el que se da cuenta de los avances y logros que en materia de derechos humanos ha llevado a cabo la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado.

En el informe que hoy presento, se hace referencia a la situación que guardan los derechos humanos en el estado, de las distintas actividades realizadas encaminadas con el firme propósito de cumplir al máximo con la importante y delicada tarea que la ley encomienda a este organismo, habiéndonos fijado como lineamientos fundamentales en nuestro actuar la lucha contra la impunidad, la defensa y preservación de los derechos humanos y la formación de una cultura en la materia.

En dicho informe se hace un balance de las labores llevadas a cabo en estos rubros, buscando cada día servir mejor a la ciudadanía, así también adjunto a este informe cinco anexos en los que se detallan las quejas recibidas, las recomendaciones y opiniones propuestas emitidas y su grado de cumplimiento por las autoridades destinatarias, con datos estadísticos; de igual manera se anexa el texto que contiene el anteproyecto de la Ley de Amnistía,

que en su momento canalicé al titular del Poder Ejecutivo del estado para su análisis y posible envío como iniciativa a esta Honorable Legislatura.

Lo anterior, es para efectos de que se dé a conocer a esa Representación popular, esperando haber cumplido con el mandato legal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviar un cordial y afectuoso saludo, expresándole mi invariable aprecio y respeto.

Atentamente.
"Por el Respeto a la Dignidad Humana."
El Presidente.
Licenciado Juan Alarcón Hernández.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Esta Presidencia, de conformidad a lo establecido en el artículo 30, fracción IV, de nuestra Ley Orgánica, turna el presente documento y sus anexos a la Comisión de Derechos Humanos de este Poder Legislativo.

En desahogo del inciso "e" del segundo punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, se sirva dar lectura al escrito suscrito por el ciudadano Juan José Arciniega Cisneros, presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado, por el que presenta a esta Soberanía el informe del estado que guarda la administración de la institución en mención.

El secretario Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez:

Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero,

Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Dependencia: Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Sección: Presidencia.

Número: 156/2000.

Asunto: Se remite informe de actividades.

Chilpancingo, Guerrero, 14 de diciembre de 2000.

Ciudadanos Diputados de la LVI Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Presentes.

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 105, fracción XIV, de la Ley de Justicia Administrativa y del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guerrero en vigor, remito a esa Honorable Legislatura el informe relacionado con la marcha de este Tribunal de Justicia Administrativa que comprende del 3 de enero al 13 de diciembre del presente año. Lo anterior, para los efectos legales correspondientes.

Sin otro particular, muy atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.
El Magistrado Presidente.
Licenciado Juan José Arciniega Cisneros.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Esta Presidencia toma nota de dicho documento e instruye a la Oficialía Mayor para que acuse el recibo correspondiente.

INICIATIVAS DE LEYES, DECRETOS Y ACUERDOS

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, iniciativas de leyes, decretos y acuerdos, solicito al diputado secretario Jorge Figueroa Ayala, se sirva dar primera lectura al dictamen y proyecto de acuerdo presentado por los integrantes de la Comisión de Justicia, signado bajo el inciso "a".

El secretario Jorge Figueroa Ayala:

Se emite dictamen y proyecto de acuerdo.

Honorable Congreso del Estado.

A la Comisión de Justicia se turnó para su estudio y dictamen, propuesta de punto de acuerdo suscrito por el ciudadano diputado Octaviano Santiago Dionicio, coordinador de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por medio del cual solicita de este Honorable Congreso, exhorte a la Procuraduría General de la República a efecto de que cite a declarar al ciudadano Elías Alcaraz Hernández.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Que el ciudadano diputado Octaviano Santiago Dionicio, coordinador de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, en sesión de fecha 31 de octubre del año en curso, presentó ante la Comisión Permanente una propuesta de punto de acuerdo por medio de la cual solicita de este Honorable Congreso, formule un exhorto a la Procuraduría General de la República, a efecto de que cite a declarar al ciudadano Elías Alcaraz Hernández con relación a las declaraciones que formuló a la prensa con fecha 23 y 25 de septiembre del año en curso, publicadas en el diario *La Jornada "El Sur"*, mismo que fue turnado a la Comisión de Justicia para su estudio y emisión del dictamen, respectivo.

Que esta Comisión Ordinaria de Justicia, en términos de lo dispuesto por los artículos 51, de la Constitución Política local, 46, 49, fracción VI; 57, fracción II; 129, 132, 133 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, tiene plenas facultades para analizar la propuesta de punto de acuerdo de referencia y emitir el dictamen que recaerá a la misma, lo que procedemos a realizar en los siguientes términos:

Primero.- Que los diputados como representantes de los intereses del pueblo de Guerrero, tenemos la ineludible obligación de velar por la conservación de la paz y la tranquilidad social y por el respeto al Estado de derecho que actualmente nos rige.

Segundo.- Que de lo declarado por el ciudadano Elías Alcaraz Hernández, se hace necesario que las autoridades competentes, mediante la integración de la averiguación previa correspondiente, se avoquen a la investigación y esclari-

cimiento de los hechos y actúen conforme a derecho proceda.

Tercero.- Que por lo anterior, la Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, acuerda exhortar a la Procuraduría General de la República, a efecto de que proceda a la investigación de los hechos y, en su caso, se deslinden las responsabilidades correspondientes.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 47, fracción I, de la Constitución Política local, 8º, fracción I y 127, párrafo cuarto, de la Ley Orgánica del Poder legislativo en vigor,

LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN NOMBRE DEL PUEBLO QUE REPRESENTA, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO PARLAMENTARIO

Artículo primero.- La Quincuagésima Sexta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta a la Procuraduría General de la República, a efecto de que proceda a la investigación de los hechos narrados por el ciudadano Elías Alcaraz Hernández en entrevistas de prensa publicadas los días 23 y 25 de septiembre del año en curso, en el diario *La Jornada "El Sur"* y proceda conforme a derecho.

Artículo segundo.- Para los efectos del artículo anterior, remítase el presente acuerdo al titular de la Procuraduría General de la República.

Artículo tercero.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, para el conocimiento general y efectos legales procedentes.

Transitorio

Único.- El presente acuerdo surtirá efectos a partir de la fecha de su expedición.

Chilpancingo, Guerrero, diciembre 15 de 2000.

Atentamente.
Los Integrantes de la Comisión de Justicia.
Diputado Ernesto Sandoval Cervantes, Presidente.- Diputado Esteban Julián Mireles Martínez, Secretario.- Diputado Jorge Figueroa Ayala, Vocal.- Diputado Juan García Costilla, Vocal.- Diputado Moisés Villanueva de la Luz, Vocal.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

El presente dictamen y proyecto de acuerdo queda de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente (a las 12:17 horas):

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión y se cita a las ciudadanas

y ciudadanos diputados para el día martes 19 de diciembre del año en curso, en punto de las 11:00 horas.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Héctor Apreza Patrón
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Octaviano Santiago Dionicio
Partido de la Revolución Democrática

REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Ángel Pasta Muñúzuri
Partido Acción Nacional

Dip. Demetrio Saldívar Gómez
Partido de la Revolución del Sur

Oficial Mayor
Lic. Luis Camacho Mancilla

Directora del Diario de los Debates
Lic. Natalia Martínez Beltrán